





Universidad Veracruzana

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CONTADURÍA

Informe de actividades 2023
Dra. Flor Lucila Delfín Pozos

Febrero 2024

EJE TRANSVERSAL. - I. DERECHOS HUMANOS

TEMA I.I. Equidad de género y diversidad sexual

Objetivo I.I.I Promover las buenas prácticas para prevenir la violencia de género y la discriminación en la entidad académica.

Meta I.I.I.I Participar al 2023 en una campaña



- Se participó en la Primera reunión virtual del Comité de Equidad de Género.
- Se creó link en la página del Instituto para poder tener acceso a la información generada por la Coordinación de la Unidad de Género, así como información variada y trípticos sobre el tema en cuestión. <https://www.uv.mx/iic/derechoshumanos/genero/>
- Se presentó el Manual Paso a paso para atender la violencia de género a personal académico, administrativo, técnico, manual, confianza y eventual.
- Se instalaron en el edificio carteles y posters para la prevención de violencia de género.
- Se organizó la impartición de dos talleres “Sensibilización sobre la violencia de género” para alumnos. Y “Perspectiva de género en ambientes laborales para una cultura de paz” para académicos. Y
- Se realizó una constante difusión de cursos y/o talleres sobre el tema.

TEMA 1.1. Equidad de género y diversidad sexual

Objetivo 1.1.1 Promover las buenas prácticas para prevenir la violencia de género y la discriminación en la entidad académica.

Meta 1.1.1.2 Participar al 2025 en cursos, seminarios o talleres de formación y capacitación

Indicador= 11 académicos/20 planta académica*= 55%

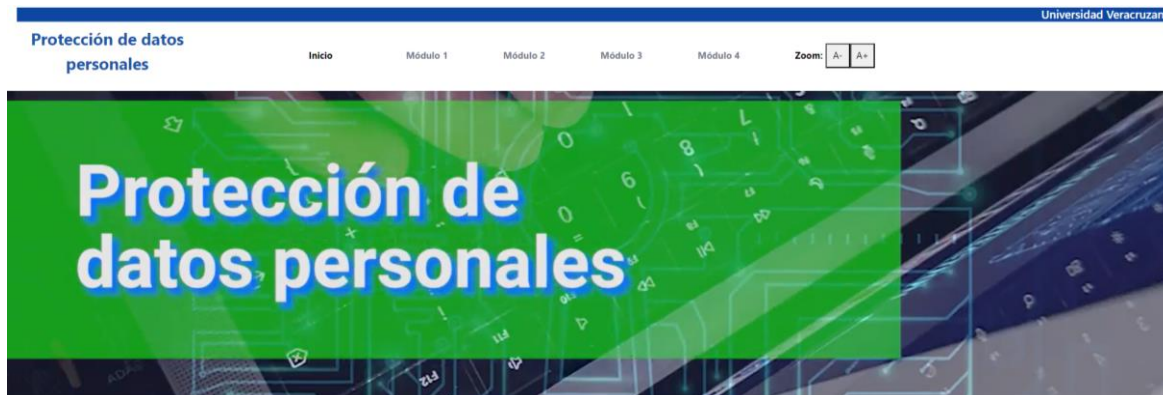
*Un académico en año sabático.

TEMA 1.2. Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables

Objetivo 1.2.2 Actualizar los programas de estudio de las Experiencias Educativas del Área de Formación Electiva (AFEL): Conociendo la función notarial; Anticorrupción y responsabilidades en el uso de recursos públicos; Transparencia y Rendición de cuentas; y Protección de datos personales.

Meta 1.2.2.1 Lograr al 2025 la actualización del 100% de las Experiencias Educativas de AFEL.

Indicador= 25%



TEMA 1.4. Cultura de la paz y de la no violencia

Objetivo 1.4.1 Participar en las campañas institucionales permanentes de sensibilización sobre temas de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.

Meta 1.4.1.1 A partir del 2023 implementar una campaña anual



- Se participó juntamente con la Secretaria de Desarrollo Institucional, Inst. Invest. en Filosofía y el IIESES en la organización del Congreso Internacional “Ética y derechos humanos: formación ciudadana para un futuro mejor”.
- Se impartió la conferencia a los estudiantes de los posgrados “La ética en la profesión contable” disertada por el Dr. Mauricio Correa de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Se realizó una constante difusión de cursos y/o talleres sobre el tema.

TEMA 1.4. Cultura de la paz y de la no violencia

Objetivo 1.4.2 Promover la participación de los académicos del Instituto en la capacitación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.

Meta 1.4.2.1 Capacitar al 2025 el 100% de los académicos

Indicador= $20 \text{ académicos} / 20 \text{ planta académica}^* = 100\%$

*Un académico en año sabático

TEMA 1.8 Internacionalización solidaria

Objetivo 1.8.1. Promover las convocatorias anuales publicadas para movilidad académica y estudiantil.

Meta 1.8.1.1 Participar al 2025, en 3 convocatorias anuales de movilidad académica y estudiantil.

Por los efectos postpandemia no se cumplió con el objetivo. Además de los cambios en los lineamientos de CONAHCYT.

EJE TRANSVERSAL 2. SUSTENTABILIDAD

2.1 Riesgo y vulnerabilidad

OBJETIVO 2.5.I. Implementar acciones en materia de sustentabilidad.

Meta 2.5.I.1 A partir del 2023, incorporar 3 acciones relacionadas con el ahorro en el uso de papel, recolección de baterías y tapas, uso de 0 botellas de agua desechables y recolección de desechos electrónicos.



ACTIVIDADES



- Curso para coordinadores titulado “ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD”, perteneciente al Programa de Formación Académicos, impartido en la región XALAPA, del 23/01/2023 al 17/02/2023 de forma virtual.
- Se instalaron lámparas led a las que se les ha dado mantenimiento y se ha seguido trabajando para que todas las instalaciones cuenten con ahorro en energía eléctrica.
- Las acciones en la separación de residuos sólidos en botes bien etiquetados para que se puedan separar los residuos correctamente.
- Se instaló el bebedero para minimizar la compra de botellas de PET.
- Se asistió a la presentación del Plan Anual Red Universitaria para la Sustentabilidad (Xalapa).
- Se realizó un curso de capacitación sobre la clasificación de residuos sólidos para académicos, administrativos y alumnos que impartió la Coordinación de Sustentabilidad Xalapa.

2.1 Riesgo y vulnerabilidad

OBJETIVO 2.5.2 Desarrollar acciones del Plan Maestro de sustentabilidad 2030.

5.5 Bienestar físico y emocional

Continuar el Programa Espacios Universitarios Cien por Ciento Libres de Humo de Tabaco y fortalecerlo con estrategias de educación formal, no formal e informal.

6. Gestión integrada de agua, energía y residuos

6.1 Gestión integrada del agua como derecho humano.

Proveer agua segura y de acceso libre a la comunidad universitaria a través de sistemas de purificación en las entidades académicas, dependencias y espacios universitarios de uso común.

6.3 Prevención y gestión integrada de residuos

Implementar sistemas de reducción, separación y manejo adecuado de los residuos sólidos, de manejo especial y peligrosos.



2.1 Riesgo y vulnerabilidad

OBJETIVO 2.5.2 Desarrollar acciones del Plan Maestro de sustentabilidad 2030.



7.2 Infraestructura sustentable, resiliente e inclusiva

Impulsar la instalación de equipamiento en espacios universitarios dedicado a la provisión libre de agua segura para beber, el ahorro de agua y energía, la clasificación de los residuos sólidos, el aparcamiento seguro de bicicletas y la accesibilidad.

8. Administración y tecnología sustentables

8.1. Compras y eventos sustentables

- Fortalecer una cultura de compra institucional responsable que considere la disminución de los impactos ambientales y el fortalecimiento de la economía regional bajo un esquema de economía social y solidaria.
- Elegir en la adquisición de productos y servicios, con apego a la normatividad aplicable, las alternativas que ocasionen menor efecto en la salud de las personas y el ambiente.
- Promover, en la organización de los eventos universitarios, la aplicación de criterios de sustentabilidad, basados en los Principios generales y los Ejes temáticos de sustentabilidad en por lo menos los siguientes aspectos: difusión, transporte, energía, residuos, agua, alimentación, residuos, sede y consideraciones sociales como accesibilidad, género e inclusión social.

EJE TRANSVERSAL 3.- DOCENCIA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

TEMA 3.1 Cobertura incluyente y de calidad

Objetivo 3.1.1 Atender el seguimiento de egresados.

Meta 3.1.1.1 Se cuenta al 2023 con un directorio de control actualizado de los egresados.

Meta 3.1.1.2 Aun no se ha organizado un evento académico con egresados de los programas de posgrado.



Objetivo 3.2.1 Capacitar a los académicos en el dominio de habilidades en diseño, desarrollo y mantenimiento de experiencias educativas, aplicando herramientas de comunicación multimodal y gestión, almacenamiento, recreación, co-creación y distribución social del conocimiento a través de redes en multiplataforma educativa, distribuidas en ambientes de aprendizaje híbridos.

Meta 3.2.1.1 Participar al 2025 el 100% de los académicos en los programas de capacitación.

Constancias de capacitación

3.3.1 Fortalecer el programa institucional de tutorías académicas para disminuir el abandono y mejorar la eficiencia terminal.

Meta 3.3.1.1 Se logró a partir del 2022 que el 100% de los estudiantes de posgrado participen activamente en el programa de tutorías.

En el 2023 el 100% de los estudiantes de posgrado son atendidos.



El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
otorga a

MARIA PILAR ACOSTA MARQUEZ
el Reconocimiento de
Investigador Nacional Nivel I

Por su contribución al desarrollo nacional mediante el fortalecimiento y consolidación de las capacidades públicas del país en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación.

La vigencia del presente reconocimiento es del periodo comprendido del 01 de enero de 2024 al 31 diciembre de 2028.

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías podrá otorgarle un apoyo económico siempre y cuando se encuentre realizando actividades en materia de humanidades, ciencias, tecnología e innovación en universidades, instituciones de educación superior o centros de investigación del sector público, lo anterior en términos del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del ejercicio que corresponda, así como del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores y las Reglas de Operación del Programa "Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional Ciencia y Tecnología" (Pp S19), sujeto a la disponibilidad presupuestaria.



El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
otorga a

TAMARA MORALES OWSEYKOFF
el Reconocimiento de
Candidato

Por su contribución al desarrollo nacional mediante el fortalecimiento y consolidación de las capacidades públicas del país en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación.

La vigencia del presente reconocimiento es del periodo comprendido del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027.

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías podrá otorgarle un apoyo económico siempre y cuando se encuentre realizando actividades en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación en universidades, instituciones de educación superior o centros de investigación del sector público, lo anterior en términos del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del ejercicio que corresponda, así como del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores y de las Reglas de Operación del Programa "Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología" (Pp S19), sujeto a la disponibilidad presupuestaria.



Ciudad de México, a 26 de octubre de 2023

CVU: 321275

Solicitud: 648c8b1fa5e9445696edba

JORGE ANTONIO GARCIA GALVEZ

Con fundamento en los artículos Transitorio Quinto de la Ley General en Materia de Humanidades Ciencias y Tecnologías publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 08 de mayo de 2023; Transitorio Cuarto, fracción I, del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías publicado en el DOF, el 30 de junio de 2023; y 8 fracciones IV y V del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores, el suscrito Mtro. Andrés Eduardo Triana Moreno, en mi carácter de Director Adjunto de Investigación Humanística y Científica del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y, por ello, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, le comunico el resultado de la evaluación a la solicitud que presentó en respuesta a la CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES 2023. El Consejo General del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, con fundamento en el artículo 7 fracción VII del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores, aceptó la recomendación de la Comisión Dictaminadora del VI: Ciencias Sociales de otorgarle la distinción de Candidato.

Emito el presente comunicado en el que se citan los fundamentos legales y los motivos en los que sustentó la Comisión Dictaminadora del VI: Ciencias Sociales su determinación. Lo anterior con las facultades con las que cuenta la suscrita en los artículos anteriormente señalados.

Objetivo 3.6.5 Contar con académicos con reconocimiento del SNI

Meta 3.6.1.1 Lograr al 2025, que 2 académicos cuenten con el reconocimiento del SNI.

Objetivo 3.6.2 Incrementar el número de académicos con perfil deseable Prodep

Meta 3.6.2.1 Contar al 2025 con el 100% de los académicos son perfil Prodep

Indicador= $10 \text{ investigadores} / 15 \text{ investigadores} = 70\%$

EJE TRANSVERSAL 4. INVESTIGACIÓN, POSGRADO E INNOVACIÓN

TEMA 4.1 Investigación y posgrado

Objetivo 4.1.3 Obtener el reconocimiento de calidad del SNP de los programas que se imparten en el Instituto.

Meta 4.1.3.2 A partir del 2022 promover la participación de los 2 programas de posgrado registrados ante Conahcyt.

Maestría en Estudios Tributarios:

9 alumnos con beca Generación 2022-2024

25 alumnos con beca Generación 2023-2025

Especialización en Tributación Empresarial

9 alumnos con beca Generación 2023-2024

Objetivo 4.1.5 Verificar que los investigadores cumplan con su carga diversificada de docencia en licenciatura y/o posgrado.

Meta 4.1.5.1 Al 2023 el 100% de los investigadores cumplen con su carga diversificada.

93.3% cumple con su carga diversificada

Ponencias	24
Artículos	14
Capítulos de libro	7
Informe técnico	2

Objetivo 4.1.6 Publicar en medios nacionales e internacionales arbitrados, indexados o con índices de impacto, así como su divulgación en la Institución.

Meta 4.1.6.I Al 2025 el 60% de los académicos publicará.

100% publica medios nacionales e internacionales arbitrados, indexados o con índices de impacto

Objetivo 4.1.7 Diseñar, proponer y formalizar un programa estratégico de investigación concerniente al área de conocimiento, que fortalezca e incentive la inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales, acorde a las directrices institucionales

Meta 4.1.7.1 A partir del 2024 contar con un proyecto de investigación inter, multi y transdisciplinario, enfocados a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales, acorde a las directrices institucionales.



TEMA 4.3 Transferencia tecnológica y del conocimiento

Objetivo 4.3.1 Ofertar cursos de formación y capacitación para atender las problemáticas de las pequeñas y medianas empresas y de dependencias de la administración pública.

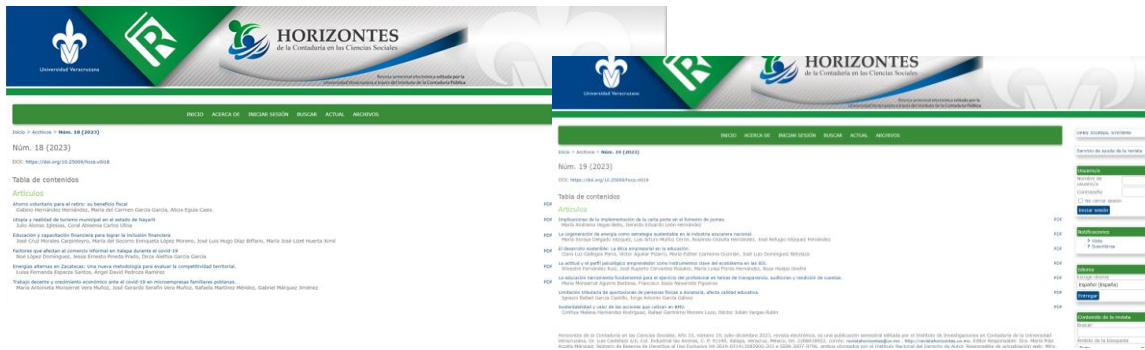
Meta 4.3.1.1 Impartir a partir del 2022 un curso anual de capacitación para atender las problemáticas de las pequeñas y medianas empresas y de dependencias de la administración pública.

Oferta de cursos de formación y capacitación.



Objetivo 4.4.I Publicar semestralmente la revista Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales.

Meta 4.4.I.I Contar a partir del 2022 con dos números anuales de la revista Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales.



TEMA 4.4 Divulgación de la ciencia

TEMA 5.2 Vinculación universitaria

5.2 Vinculación universitaria



5.2.1 Incentivar la realización de acciones de vinculación con PIRC-CUCEA, ORFIS y Facultad de Contaduría de la BUAP
META 5.2.1.1 A partir del 2022 desarrollar una acción anual de vinculación.



5.2 Vinculación universitaria



TEMA 6. ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN









Tema 6.4 [Transparencia y rendición de cuentas.](#)

Tema 6.5 Infraestructura física y tecnológica

- Sustitución de equipos de cómputo y periféricos.
- Cambio de cableado para voz y datos.
- Retapizado de 154 sillas y un sillón.

Gestión integral del riesgo

- Se renovó la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo.

Integrantes:			
 <p>Dra. Flor Lucila Delfín Pozos</p> <p>Titular del Instituto de Investigaciones en Contaduría y principal responsable de esta comunidad universitaria ante el SUGIR</p>	 <p>Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván</p> <p>Coordinador de Planeación y Operación</p>	 <p>Dr. Fortunato Cerón Hernández</p> <p>Coordinador de la UI-GIR del IIC y Jefe de Brigada de Evacuación de inmuebles</p>	 <p>Mtra. Mérida del Sagrario Barreiro Coutiño</p> <p>Jefa de Brigada de Primeros Auxilios</p>
 <p>Mtro. José Luis Pintos Liadó</p> <p>Jefe de brigada de combate de conatos de incendio y Jefe de segundo piso</p>	 <p>Dra. Katya Guerra Vázquez</p> <p>Jefa de planta baja</p>	 <p>Mtra. Ana María Mogolióñ García</p> <p>Jefa de primer piso</p>	

Gestión integral del riesgo

- Se renovó la Unidad Interna de Gestión del Riesgo.
- Se realizaron los simulacros de temblor con personal del Instituto.
- Se realizaron los simulacros de temblor con los estudiantes de los programas que se imparte en el Instituto.
- Se realizó la capacitación para el manejo de extintores.
- Se involucró a los estudiantes en las comisiones nombrando un representante por programa de posgrado.





Universidad Veracruzana